

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
TERCER TRIMESTRE 2025**

Santa Cruz Xoxocotlán Oax., a 13 de octubre de 2025.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados:

- I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas; así como las pendientes sin avance;
- II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda;
- III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos.



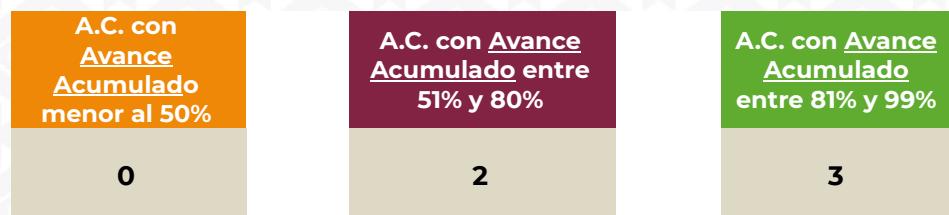
- I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas; así como las pendientes sin avance.

1

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	10	0	0	4	2
Segundo		2	20%	7	1
Acumulado al Segundo		2	20%	7	1
Tercero		2	20%	5	1
Acumulado al Tercero		4	40%	5	1
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de control concluidas entre el total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:



- Descripción de las acciones de control “concluidas” al trimestre que se reporta.

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Fecha real de cumplimiento	Evidencia
Actividades académicas, socioemocionales y administrativas, realizadas de forma inoportuna				
1	01	Difusión eficiente del calendario escolar.	22 julio 2025	Oficio
		Población de estudiantes matriculados, por debajo de la tasa de absorción establecida para los planteles de bachillerato.		
3	01	Promoción oportuna de la oferta educativa.	31 julio 2025	Oficio

- **Descripción de las Acciones de Control “en proceso” al trimestre que se reporta.**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre	Evidencia
Estudios de bachillerato suspendidos, con un porcentaje mayor a los indicadores de abandono escolar.				
4	01	Programa de acompañamiento para estudiantes.	75%	Circular
Certificados de estudios, expedidos de forma inoportuna.				
5	01	Validación oportuna de la trayectoria académica de las y los estudiantes.	90%	Oficio
Base de Datos del Sistema de Certificación Electrónica perdida, por lo que el COBAO está imposibilitado para hacer constar los estudios totales acreditados por las y los estudiantes.				
5	02	Se generan respaldos de la información del Sistema de Certificación Electrónica en la Nube, de forma quincenal.	75%	Oficios
Contratación de personal suspendida, que se requiere para el desarrollo de actividades que son necesarias para el cumplimiento de metas.				
6	02	Revisión de la correcta alta del personal que se contrate, a través de la verificación de los requisitos de contratación, en un check list.	81%	Oficio
Contratación de personal docente suspendida, que se requiere para el desarrollo de actividades que son necesarias para el cumplimiento de metas.				
6	03	Revisión de la correcta alta del personal docente que se contrate, a través de la verificación de su Título y Cédula Profesional de nivel Licenciatura, además de los otros requisitos de contratación, en un check list.	81%	Oficio

* Es necesario remitir de manera anexa la evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avances de las acciones reportadas concluidas y en proceso.

- II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Problemáticas que la obstaculizan	Propuesta de solución
1				
2				

- III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos.

En el tercer trimestre el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, “concluyó” 2 acciones del PTAR, 5 continúan “en proceso” y una se encuentra “pendiente sin avance”, de la manera siguiente: El Proceso: **1. “Elaboración del calendario escolar”**, acción de mejora: “*Difusión eficiente del calendario*”, concluyó **100%**, al llevarse a cabo la difusión, a través de la publicación del Calendario Escolar 2025-2026 en la página web: www.cobao.edu.mx y la entrega de dicho Calendario a las personas titulares de los planteles. En el Proceso: **3. Inscripción de aspirantes en la modalidad escolarizada**, la acción de mejora: “*Promoción oportuna de la oferta educativa*” se cumplió al **100%**, ya que los planteles que aun tenían espacios disponibles, continuaron con la promoción directa de la oferta educativa que ofrece el COBAO, terminándose esta actividad el 31 de julio del presente año. Con respecto al Proceso: **4. Reinscripción de estudiantes de la modalidad escolarizada**, acción de mejora: “*Programa de Acompañamiento para estudiantes*”, alcanzó un 25% de avance, ya que durante el tercer trimestre se difundió entre los planteles, el “Programa Integral para la Excelencia Académica 2025”, el cual comprende en el punto 5, el Programa de Acompañamiento, el Programa de Fortalecimiento Académico el Programa Integral de Tutorías, los Clubes de Aprendizaje y el Sistema Integral de Protección de Trayectorias Educativas de Oaxaca, SIPTEO, los cuales contribuyen a la disminución de la reprobación y evitan en gran medida el abandono escolar. Por lo que esta acción alcanzó un avance acumulado del **75%**. En el Proceso: **5. Certificación de estudios, primera acción de mejora**: “*Validación oportuna de la trayectoria académica de las y los estudiantes*”, se alcanzó un avance trimestral de 45%, en la emisión de certificados de terminación de estudios, quedando pendiente la emisión solo de algunos certificados que se encuentran en proceso de corrección de datos, por lo que se obtuvo un avance acumulado del **90%**. En la *segunda acción de mejora* del mismo Proceso de **Certificación**: “*Generar respaldos de la información del Sistema de Certificación Electrónica en la Nube, de forma quincenal*”, la Dirección Académica solicitó al Departamento de Sistemas, que se generará el respaldo de la información del Sistema de Control Escolar y del Sistema de Certificación Electrónica; y una vez que esa área confirmó que de forma quincenal genera los respaldos correspondientes de información, se estima un avance de esta acción en un **50%**, considerando que en este período se expedieron la mayoría de los certificados. Por lo que se alcanzó un avance acumulado del **75%**. En lo referente al Proceso: **6. Nómina del COBAO**, que se agregó al PTAR en el trimestre pasado, con 3 acciones, *la primera acción de mejora*: “*Verificación semestral de la Base de Datos del Personal Contratado*” está “pendiente sin avance” ya que se programó que iniciará hasta este mes de octubre. La *segunda acción de mejora*: “*Revisión de la correcta alta del personal que se contrate, a través de la verificación de los requisitos de contratación, en un check list*”, el Departamento de Recursos Humanos reportó un avance trimestral del 43%, al haber verificado mediante el *check list* que el personal administrativo contratado durante este tercer trimestre cumplió con el total de los requisitos exigidos para ser contratados. De la misma manera en la *tercera acción de mejora*: “*Revisión de la correcta alta del personal docente que se contrate, a través de la verificación de su Título y Cédula Profesional de nivel Licenciatura, además de los otros requisitos de contratación, en un check list*”, el Departamento de Recursos Humanos dio a conocer que alcanzó un avance trimestral del 43%, al haber verificado mediante el *check* --

list, que el personal docente contratado, además de cumplir con la presentación de su Cédula y Título Profesional de nivel Licenciatura, presentó el total de los requisitos de contratación, por lo que tanto *la segunda como la tercera acción de mejora* obtuvieron un avance acumulado del **81%**.

El desarrollo de los citados procesos y acciones de mejora comprometidas en el PTAR, durante el tercer trimestre de 2025, coadyuvan al logro de los objetivos institucionales del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, para “*impartir, impulsar y promover la Educación Media Superior de Bachillerato General en el Estado*”.

Santa Cruz Xoxocotlán Oax., a 13 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE

**Coordinadora de Control Interno del
Colegio de Bachilleres del Estado de
Oaxaca**

**Enlace del Administración de Riesgos
del Colegio de Bachilleres del Estado de
Oaxaca**